

NOTA INFORMATIVA

En relación con el proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre y promoción interna en el Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social Especialidad Auditoría y Contabilidad, convocado mediante Resolución de 22 de diciembre de 2025 de la Subsecretaría (BOE del 30 de diciembre) y a efectos de la publicación en el BOE del listado provisional de admitidos y excluidos, se comunica a las personas aspirantes que, en virtud del apartado 2º de la disposición adicional 7ª de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (BOE del 6 de diciembre), se han inscrito en dicho proceso y que requieran una especial protección de sus datos, que el único cauce adecuado para informar de esta situación y aportar la documentación acreditativa de la misma, es a través del buzón específico:

epd@inclusion.gob.es

Este trámite deberá efectuarse antes del 6 de febrero de 2026 y en todo caso antes de la publicación del listado provisional de admitidos y excluidos.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL TITULAR 1

Rocio Ocaña Ocaña